



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No. CCC-60-2023

Siendo las once y diez minutos de la mañana (11:10 A.M.) del día dieciocho (18) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), se reúne en el Auditorio, el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; MAYRA ROSA FONDEUR GOMEZ, Encargada de Planificación, en representación del Director de Planificación y Desarrollo; MARÍA ESTELA DE LEÓN, Subconsultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; ANA MERCEDES CASTRO RAMIREZ, Subdirectora Financiera, en representación del Director Financiero; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para conocer la siguiente:

AGENDA

- I. Informe de evaluación y validación de las Propuestas Técnicas presentadas por los oferentes registrados en la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0005, destinada a la adquisición de kits de rolos de alimentación y Hubs USB.
- II. Cualquier otro tema a tratar.

Desarrollo del punto I:

El Presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento del informe de evaluación y validación de las Propuestas Técnicas presentadas en la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0005. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

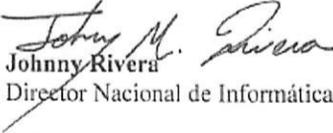
Antecedentes:

La Secretaria informa que en la referida licitación se inscribieron cuatro (4) empresas, a saber: **All Office Solutions**; **IQtek Solutions**; **Inversiones Timisoara**, y **H&H Solutions**, y que la licitación fue publicada los días 27 y 28 del mes de marzo del año en curso en dos (2) periódicos de circulación nacional, Listín Diario y Diario Libre, en la página web y las redes sociales de la Junta Central Electoral, así como también en el Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

El acto de recepción y apertura del "Sobre A" y recepción del "Sobre B" se llevó a cabo el día doce (12) del mes y año en curso en presencia de un notario público. La empresa **H&H Solutions**, no se presentó al referido acto; en tal sentido, sólo presentaron ofertas las empresas **All Office Solutions**; **IQtek Solutions**, e **Inversiones Timisoara**.

En el momento de la apertura del "Sobre A" de la empresa **All Office Solutions**, se percató que conjuntamente con los documentos de acreditación y la propuesta técnica, ésta presentó una cotización y una garantía de seriedad de la oferta, por lo que su oferta no pudo ser evaluada, razón por la cual quedó inhabilitada para la apertura de propuestas económicas.

Las fichas técnicas de las empresas **IQtek Solutions**, e **Inversiones Timisoara** fueron enviadas a evaluar a la Dirección de informática, la cual emitió el informe siguiente:

 <p>¡Un siglo de historia!</p>	247088
DNI-23-05-47 Santo Domingo, D. N. 17 de mayo de 2023	Dirección Nacional de Informática
A : Sra. Elizabeth Amaro Camilo Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones	
Asunto : Respuesta a Evaluación de Propuestas para la Adquisición de Kits de Rolos de Alimentación y Hubs USB.	
Distinguida Sra. Amaro:	
Muy cortésmente después de manifestarles saludos cordiales, en atención a su comunicación No. CCC-315/2023, de fecha 15 de mayo del año en curso, mediante la cual nos requiere la evaluación de propuestas del concurso JCE-CCC-LPN-2023-0005, para la adquisición de Kits de Rolos de Alimentación y Hubs USB.	
En este sentido, detallamos a continuación el resumen de dicha evaluación:	
<ul style="list-style-type: none">• Oferente Timisoara: cumple con las especificaciones técnicas requeridas.• Oferente IQtek Solutions: cumple. La propuesta de dicho oferente indica que la entrega se realizaría en 14 semanas a partir de la firma, lo cual excede el umbral para la logística de preparación de los escáneres. Necesitamos que garanticen la entrega mínima de 7,000 unidades antes del 15 de agosto del año en curso.	
Agradeciendo su atención a la presente le saluda,	
Atentamente,  Johnny Rivera Director Nacional de Informática DI/jr/ala-	 

Inversiones Timisoara sólo presentó propuesta para los kits de rolos para scanner y el informe arrojó que la misma cumple con el requerimiento técnico.

La empresa **IQtek Solutions** sólo hizo oferta para los Hubs USB y según el informe cumple con el requerimiento técnico, sin embargo, contiene una observación con relación al tiempo de entrega propuesto, el cual es de 14 semanas, y dicho informe señala que se garantice un mínimo de 7,000 unidades antes del 15 de agosto.

Visto el informe de evaluación a las propuestas técnicas realizado por la Dirección de Informática, y después de analizar los documentos presentados por las empresas proponentes en la licitación referencia: JCE-CCC-LPN-2023-0005, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ACOGER el informe de evaluación rendido por la Dirección de Informática, sobre las propuestas técnicas presentadas en el acto de apertura de "Sobres A" de la

Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0005, destinada a la adquisición de kits de rolos de alimentación y Hubs USB.

Resolución Número Dos (2)

DECLARAR a **Inversiones Timisoara**, como **“Oferente Habilitado”** para la apertura de Propuesta Económica, en el siguiente ítem:

- Ítem 1: Kits de rolos de alimentación para scanner.

Resolución Número Tres (3)

DECLARAR a **IQtek Solutions**, como **“Oferente Habilitado Condicional”** para la apertura de Propuesta Económica, en los siguientes ítems:

- Ítem 2: Hubs USB.

Resolución Número Cuatro (4)

DECLARAR a **All Office Solutions**, como **“Oferente Inhabilitado”** para la apertura de Propuesta Económica, por las razones expuestas.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las once y veinticinco minutos de la mañana (11:25 A.M.) del día, mes y año supra indicado se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


MARÍA ESTELA DE LEÓN
Subconsultora Jurídica


ANA MERCEDES CASTRO RAMIREZ
Subdirectora Financiera


MAYRA R. FONDEUR GOMEZ
Encargada de Planificación


LUIS R. VILCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria